BOLETÍN OFICIAL
BOPA
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 680 XII LEGISLATURA 16 de mayo de 2025

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

– 12-25/PNLP-000031, Proposición no de ley relativa al rechazo de las políticas migratorias y ambientales que acaban con la prosperidad de los andaluces *(Rechazada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 10 de abril de 2025)* 8

– 12-25/PNLP-000032, Proposición no de ley relativa a la modificación y moratoria del Real Decreto 666/2023, por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios *(Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 10 de abril de 2025)* 9

– 12-25/PNLP-000033, Proposición no de ley relativa a los efectos para Andalucía de la no aprobación de los Presupuestos Generales del Estado *(Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 10 de abril de 2025)* 11

– 12-25/PNLP-000034, Proposición no de ley relativa a las medidas contra el fraude de la contratación en el Servicio Andaluz de Salud *(Rechazada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 10 de abril de 2025)* 13

– 12-25/PNLP-000038, Proposición no de ley relativa a la falta de acción de la Junta de Andalucía en respaldo a los trabajadores y empresas afectadas por el anuncio de aranceles por parte del Gobierno de Estados Unidos *(Enmiendas)* 14

CVE: BOPA_12_680

– 12-25/PNLP-000041, Proposición no de ley relativa al cumplimiento de la normativa europea y la jurisprudencia sobre permisos laborales y conciliación de la vida familiar y profesional *(Enmiendas)* 18

– 12-25/PNLP-000042, Proposición no de ley relativa a la defensa del sector primario andaluz, la actividad económica y la cohesión social andaluza ante la agresión comercial de Estados Unidos *(Enmiendas)* 23

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

– 12-23/POC-001722, Pregunta relativa a la Escuela de Jóvenes Escritores y Escritoras 2023 *(Retirada)* 30

– 12-23/POC-001835, Pregunta relativa a las medidas en el nuevo currículo educativo en Andalucía para el curso 2023-2024 *(Retirada)* 31

– 12-23/POC-001871, Pregunta relativa al inicio del curso 2023-2024 en Almería *(Retirada)* 32

– 12-23/POC-001876, Pregunta relativa al inicio del curso 2023-2024 en Jaén *(Retirada)* 33

– 12-23/POC-001877, Pregunta relativa al inicio del curso 2023-2024 en Málaga *(Retirada)* 34

– 12-23/POC-001878, Pregunta relativa al inicio del curso 2023-2024 en Sevilla *(Retirada)* 35

– 12-23/POC-002063, Pregunta relativa a las obras de emergencia para la restauración forestal en la sierra de Guájares (Granada**) (***Retirada)* 36

– 12-24/POC-000783, Pregunta relativa al proceso de escolarización 2024-2025 en la provincia de Córdoba *(Retirada)* 37

– 12-24/POC-000787, Pregunta relativa al proceso de escolarización 2024-2025 en la provincia de Málaga *(Retirada)* 38

– 12-24/POC-000788, Pregunta relativa al proceso de escolarización 2024-2025 en la provincia de Sevilla *(Retirada)* 39

– 12-24/POC-002011, Pregunta relativa a los comedores escolares *(Decaída)* 40

– 12-24/POC-002347, Pregunta relativa a la futura fábrica de baterías de litio en Málaga *(Retirada)* 41

CVE: BOPA_12_680

– 12-24/POC-002545, Pregunta relativa a la oferta de enseñanzas de régimen especial en el curso 2024-2025 *(Retirada)* 42

– 12-24/POC-002547, Pregunta relativa a dispositivos digitales en los centros escolares en el curso 2024-2025 *(Retirada)* 43

– 12-24/POC-002549, Pregunta relativa al programa de gratuidad de libros de texto en el curso 2024-2025 *(Retirada)* 44

– 12-24/POC-002550, Pregunta relativa a equipamientos de los nuevos ciclos de FP en el curso 2024-2025 *(Retirada)* 45

– 12-25/POC-000650, Pregunta relativa a las incidencias en la A-397 entre Ronda y San Pedro de Alcántara (Málaga**) (***Decaída)* 46

– 12-25/POC-000671, Pregunta relativa a la personación de la Junta de Andalucía en los procedimientos de violencia de género *(Decaída)* 47

– 12-25/POC-000919, Pregunta relativa a la renovación del convenio con el Trinity College London *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 48

– 12-25/POC-000922, Pregunta relativa a la situación de los trabajadores de Mabraser XI, S.L. (Córdoba**) (***Calificación favorable y admisión a trámite)* 49

– 12-25/POC-000923, Pregunta relativa a la situación de la FP del sector náutico-pesquero en el IES Galileo Galilei de la ciudad de Almería *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 50

– 12-25/POC-000924, Pregunta relativa a la política de oferta educativa en la ciudad de Cádiz para el curso 2025-2026 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 53

– 12-25/POC-000928, Pregunta relativa a la visita del presidente de la Junta de Andalucía a Jaén *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 55

– 12-25/POC-000929, Pregunta relativa a la situación insostenible de los servicios sanitarios de Lora del Río y El Priorato en la provincia de Sevilla *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 56

– 12-25/POC-000930, Pregunta relativa al último informe del Consejo Profesional de la RTVA *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 58

– 12-25/POC-000931, Pregunta relativa a la carretera A-395 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 59

– 12-25/POC-000934, Pregunta relativa a aranceles de Estados Unidos *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 60

CVE: BOPA_12_680

– 12-25/POC-000935, Pregunta relativa a la situación del servicio de diálisis en la provincia de Cádiz *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 61

– 12-25/POC-000936, Pregunta relativa a la situación del centro de salud de Guillena (Sevilla**)** **(***Calificación favorable y admisión a trámite)* 63

– 12-25/POC-000937, Pregunta relativa a las actuaciones en materia de bioclimatización en los centros educativos de Guillena (Sevilla**)** **(***Calificación favorable y admisión a trámite)* 64

– 12-25/POC-000938, Pregunta relativa a ciclos formativos de FP en el IES El Molinillo de Guillena (Sevilla**)** **(***Calificación favorable y admisión a trámite)* 65

– 12-25/POC-000939, Pregunta relativa al plan de recuperación de márgenes en el río Rivera de Huelva *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 66

– 12-25/POC-000940, Pregunta relativa a la programación taurina en la RTVA *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 67

– 12-25/POC-000941, Pregunta relativa a la inversión económica pública en el Jubileo de las Cofradías *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 68

– 12-25/POC-000942, Pregunta relativa a residencias de mayores en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 69

– 12-25/POC-000944, Pregunta relativa a afectación por contaminación en el municipio de Coria del Río (Sevilla**)** **(***Calificación favorable y admisión a trámite)* 70

– 12-25/POC-000946, Pregunta relativa a la contaminación por sedimentos de la minería de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 72

– 12-25/POC-000947, Pregunta relativa al CEIP Andalucía de Linares (Jaén**)** **(***Calificación favorable y admisión a trámite)* 73

– 12-25/POC-000951, Pregunta relativa a la audiencia de Canal Sur Televisión *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 74

– 12-25/POC-000963, Pregunta relativa al servicio de experto facilitador para personas con discapacidad en los juzgados andaluces *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 75

– 12-25/POC-000978, Pregunta relativa a las actuaciones previstas por la Consejería para el cumplimiento de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 76

– 12-25/POC-000979, Pregunta relativa a las actuaciones previstas por la Consejería para la realización del estudio de la calidad del suelo pendiente para poder actuar en la con-

CVE: BOPA_12_680

servación de los bienes patrimoniales del Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo en Córdoba *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 77

– 12-25/POC-000980, Pregunta relativa a los servicios del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 78

– 12-25/POC-000981, Pregunta relativa al mantenimiento del parque residencial público *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 79

– 12-25/POC-000982, Pregunta relativa a la recalificación del suelo público *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 80

– 12-25/POC-000983, Pregunta relativa a las áreas logísticas en la provincia de Jaén *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 81

– 12-25/POC-000984, Pregunta relativa a la red de carreteras regionales *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 82

– 12-25/POC-000988, Pregunta relativa al malestar de los propietarios de pisos turísticos de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 83

– 12-25/POC-000993, Pregunta relativa al acuerdo sobre la jubilación parcial del personal laboral en la Administración andaluza *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 84

– 12-25/POC-000994, Pregunta relativa a los puntos de encuentro familiar en la provincia de Almería *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 85

– 12-25/POC-000995, Pregunta relativa a los puntos de encuentro familiar en la provincia de Almería *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 86

– 12-25/POC-000996, Pregunta relativa a los aranceles sobre la industria andaluza *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 87

– 12-25/POC-000997, Pregunta relativa a la censura del documental sobre la banda terrorista ETA *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 88

– 12-25/POC-000999, Pregunta relativa al desarrollo reglamentario de la Ley de Función Pública de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 89

– 12-25/POC-001002, Pregunta relativa a las relaciones de puestos de trabajo (RPT**)** adaptadas a la Ley de Eficiencia del Servicio Público de Justicia *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 90

– 12-25/POC-001003, Pregunta relativa a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración local en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 91

CVE: BOPA_12_680

– 12-25/POC-001004, Pregunta relativa a la Conferencia Sectorial de Justicia en Cataluña *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 92

– 12-25/POC-001005, Pregunta relativa a la modificación de módulos y bases de compensación económica de los servicios de asistencia jurídica gratuita *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 93

– 12-25/POC-001011, Pregunta relativa al desdoblamiento de la A-355 Cártama-Marbella (Málaga**) (***Calificación favorable y admisión a trámite)* 94

– 12-25/POC-001012, Pregunta relativa a la gratuidad del transporte público a los jóvenes financiado por el Gobierno de España *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 95

– 12-25/POC-001015, Pregunta relativa a la conexión de la autovía Jerez de la Frontera-Los Barrios (Cádiz**) (***Calificación favorable y admisión a trámite)* 96

– 12-25/POC-001017, Pregunta relativa a las viviendas de parque público en la barriada San José Artesano de Algeciras (Cádiz**) (***Calificación favorable y admisión a trámite)* 97

– 12-25/POC-001022, Pregunta relativa a la ejecución del presupuesto 2024 de la Consejería de Cultura y Deporte *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 98

– 12-25/POC-001025, Pregunta relativa al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo en la Cartuja de Sevilla *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 99

– 12-25/POC-001027, Pregunta relativa a museo naval interactivo de Sevilla *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 100

– 12-25/POC-001032, Pregunta relativa al expediente a personal de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 101

– 12-25/POC-001033, Pregunta relativa a la competitividad turística de los destinos de sol y playa en Almería *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 102

– 12-25/POC-001034, Pregunta relativa a política de renovación y reposicionamiento hotelero en Almería *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 103

– 12-25/POC-001035, Pregunta relativa al Plan Meta 27 (evaluación intermedia) *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 104

– 12-25/POC-001036, Pregunta relativa a la política para favorecer la accesibilidad a los destinos turísticos de la costa en Andalucía *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 105

– 12-25/POC-001040, Pregunta relativa a Veiasa *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 106

– 12-25/POC-001041, Pregunta relativa a las suelos degradados por la actividad minera en la provincia de Huelva *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 107

CVE: BOPA_12_680

– 12-25/POC-001042, Pregunta relativa a la nueva fábrica de baterías de litio en Málaga *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 108

– 12-25/POC-001046, Pregunta relativa a la afectación de los nuevos aranceles a la industria andaluza *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 109

– 12-25/POC-001047, Pregunta relativa a los acuerdos de la Junta de Andalucía con la República Popular China *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 110

CVE: BOPA_12_680

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-25/PNLP-000031, Proposición no de ley relativa al rechazo de las políticas migratorias y ambientales que acaban con la prosperidad de los andaluces

Rechazada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 10 de abril de 2025
Orden de publicación de 16 de abril de 2025

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 10 de abril de 2025, en el transcurso de la sesión celebrada los días 9 y 10 del mismo mes y año, ha rechazado la proposición no de ley en pleno relativa al rechazo de las políticas migratorias y ambientales que acaban con la prosperidad de los andaluces.

Sevilla, 16 de abril de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_680

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-25/PNLP-000032, Proposición no de ley relativa a la modificación y moratoria del Real Decreto 666/2023, por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios

Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 10 de abril de 2025
Orden de publicación de 16 de abril de 2025

Proposición no de ley relativa a la modificación y moratoria del Real Decreto 666/2023, por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios

1. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a que promueva la modificación y mejora urgente del Real Decreto 666/23, de 18 de julio, con el fin de simplificar, adaptar y agilizar los procedimientos previstos en este, a la par que se reduzca la burocracia exigida. Asimismo, a que se adecúen los fines perseguidos en dicha norma a las necesidades de funcionamiento de los centros veterinarios de pequeños animales, sin la sobrerregulación innecesaria en requisitos y exigencias, sin ir más allá del marco legal europeo; y todo ello desde el respeto al criterio profesional del veterinario.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a que abra un período de consultas con los profesionales veterinarios, Administración local y asociaciones de protección animal para garantizar que la modificación legal necesaria de la regulación se haga desde el consenso y con el fin de que la misma sirva a los mejores fines pretendidos para una salud integral.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a que promueva la derogación del régimen sancionador relacionado con las notificaciones de prescripciones de antimicrobianos al Sistema Informático Central de Control de Prescripciones Veterinarias de Antibióticos (Presvet), previsto en la Ley de Sanidad Animal, sustituyéndolo por uno nuevo que respete y garantice la proporcionalidad de las sanciones.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a que refuerce legalmente la figura de los veterinarios, a través de la modificación del Real Decreto Legislativo 1/2015, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, para la venta al por menor, conforme al Reglamento (UE) 2019/6, reforzando la figura de la cesión de medicamentos con destino a los animales bajo su cuidado, de todos y cada uno de los medicamentos necesarios para la atención de los mismos, sistema implantado en la mayoría de los países de la UE y que ha demostrado su eficacia.

CVE: BOPA_12_680

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a continuar con la tramitación del proyecto de Decreto por el que se establecen normas sobre la distribución, prescripción, dispensación y utilización de medicamentos de uso veterinario y se crea el Registro de Establecimientos de Medicamentos Veterinarios de Andalucía, que tiene como objetivo actualizar la regulación existente sobre medicamentos veterinarios, adaptándola a las necesidades actuales y que actualmente está en el trámite de consulta pública previa a la elaboración de normativa en el marco de la participación pública en proyectos normativos.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a que promueva la modificación legal del tipo impositivo del IVA aplicable a la prestación de servicios veterinarios de animales de compañía, reduciéndolo del actual 21 % al tipo del 10 %, tal y como está establecido para los servicios veterinarios prestados directamente a titulares de explotaciones agrícolas, forestales o ganaderas, a fin de facilitar el acceso a los tratamientos por parte de los titulares o responsables de los animales, en beneficio de la salud y bienestar animal y, por tanto, de la salud pública.

CVE: BOPA_12_680

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-25/PNLP-000033, Proposición no de ley relativa a los efectos para Andalucía de la no aprobación de los Presupuestos Generales del Estado

Aprobada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 10 de abril de 2025
Orden de publicación de 16 de abril de 2025

Proposición no de ley relativa a los efectos para Andalucía de la no aprobación de los Presupuestos Generales del Estado

Primero. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a que cumpla con su obligación prevista en la Constitución y en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, de presentar ante las Cortes Generales el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para su tramitación parlamentaria. Asimismo, a que cese en su reiterada conducta poco democrática de gobernar sin contar con el Parlamento y con presupuestos prorrogados, al tener estos un régimen jurídico de ejercicio conjunto del poder ejecutivo y legislativo, cercenando así a las Cortes Generales su función presupuestaria.

Segundo. El Parlamento de Andalucía muestra su más enérgico rechazo al grave perjuicio que causa en la tesorería de la Junta de Andalucía y en la de los ayuntamientos andaluces el proceder del Gobierno de España por la falta de presentación de los Presupuestos Generales del Estado y por no promover, alternativamente, la aprobación de la actualización de las entregas a cuenta mediante real decreto ley, lo que supone un menoscabo de las transferencias legalmente previstas. Asimismo, le insta a que la propuesta de actualización la presente en las Cortes Generales de manera urgente, rectificando la práctica indeseable del acompañamiento vía decreto ómnibus, que impide el consenso político. Y, a su vez, evite plantear diferir su pago hasta la fecha de su aprobación legal, como pretendió en 2024.

Tercero. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a que, en paralelo a la tramitación de los Presupuestos Generales, cumpla con su obligación de proponer un nuevo modelo del sistema de financiación autonómica para someterlo al consenso multilateral con las comunidades autónomas de régimen común y someterlo a su completa aprobación. Y, asimismo, a que acuerde la puesta en marcha de un fondo transitorio que palíe los perjuicios que supone el actual sistema para las comunidades infrafinanciadas, como Andalucía, más allá de propuestas puntuales que pretendan mantener el actual sistema y que solo favorecen, a medio y largo plazo, a las comunidades mejor financiadas, por ser todo ello contrario a los principios constitucionales que rigen la organización territorial y financiera de España. Asimismo, insta al Gobierno de España a que retome los trabajos paralizados en su momento para la reforma del sistema de financiación de las entidades locales.

CVE: BOPA_12_680

Cuarto. El Parlamento de Andalucía muestra su rechazo a la decisión del Ministerio de Hacienda de no proponer las actuaciones necesarias para que los ayuntamientos puedan acometer inversiones financieramente sostenibles con cargo a los superávits del ejercicio anterior, tal y como habilita la Ley de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, lo que supondría, *de facto*, crear riqueza, empleo y bienestar en los municipios. Todo ello castigando a quienes cumplen con la debida prudencia financiera y la ley, con la excusa de la no aprobación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2025 sin el debido soporte legal.

Quinto. El Parlamento de Andalucía insta al Gobierno de España a promover en las Cortes, de forma urgente, la modificación del apartado vigesimoprimero de la disposición final novena de la Ley 7/2024, de diciembre, por el que se establece un nuevo impuesto especial y complementario a la banca, que vulnera el derecho constitucional de financiación autonómica al aumentar la brecha injusta entre comunidades. Asimismo, insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a que estudie la posibilidad de la interposición del correspondiente recurso jurisdiccional.

Sexto. El Parlamento de Andalucía considera inaplazable la necesidad de la disolución de las Cortes Generales y la convocatoria de elecciones como única salida a la situación de desgobierno, ante el difícil contexto político al que el Ejecutivo no da respuesta certera; no solo por no presentar el proyecto de presupuestos, sino también por su nula capacidad de concitar apoyos legislativos necesarios legalmente e ineludibles en la actual coyuntura, lo que está provocando el deterioro de la calidad democrática, la falta de eficacia y transparencia en la gestión, el descontrol y el desequilibrio económico y presupuestario en las cuentas del Estado, mermando la cohesión territorial y el bienestar social. Todo ello, agravado por el sometimiento del Gobierno al chantaje de las minorías políticas, en detrimento de los intereses generales de todos los españoles.

CVE: BOPA_12_680

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-25/PNLP-000034, Proposición no de ley relativa a las medidas contra el fraude de la contratación en el Servicio Andaluz de Salud

Rechazada por el Pleno del Parlamento de Andalucía en sesión celebrada el 10 de abril de 2025
Orden de publicación de 16 de abril de 2025

El Pleno del Parlamento de Andalucía, el día 10 de abril de 2025, en el transcurso de la sesión celebrada los días 9 y 10 del mismo mes y año, ha rechazado la proposición no de ley en pleno relativa a las medidas contra el fraude de la contratación en el Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 16 de abril de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_680

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-25/PNLP-000038, Proposición no de ley relativa a la falta de acción de la Junta de Andalucía en respaldo a los trabajadores y empresas afectadas por el anuncio de aranceles por parte del Gobierno de Estados Unidos

Presentada por el G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Popular de Andalucía y Vox en Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 1

Se propone la siguiente redacción:

«1. El Parlamento de Andalucía considera muy necesario para el desarrollo económico sostenible, tanto de EE.UU. como de la UE, que se promueva en el ámbito de sus respectivas competencias y desde la prudencia y el consenso, la mejora de los lazos comerciales y la negociación, para impulsar la regulación hacia el libre comercio y circulación de bienes, capitales y servicios; intentando a su vez eliminar el mayor número posible de barreras arancelarias, regulación innecesaria, desequilibrios fiscales y figuras asimiladas a la doble imposición a las operaciones de exportación e importación».

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 2

Se propone la siguiente redacción:

«2. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a que el denominado por parte del Gobierno de España “Plan de respuesta y relanzamiento comercial a favor de las empresas y de los trabajadores” recoja las propuestas planteadas por el jefe de la oposición y su partido, por ser estas más idóneas, transversales y multidisciplinares, y que coadyuvan a mejorar la competitividad de las

CVE: BOPA_12_680

empresas, pymes y autónomos, así como su capacidad productiva, y por tanto también la protección a sus empleados. E insta al Gobierno central a que continúe consensuando el correspondiente texto legislativo desde la equidistribución en todo el territorio nacional, sometiéndolo para su aprobación a las Cortes Generales».

Enmienda núm. 3, de modificación

Punto 3

Se propone la siguiente redacción:

«3. El Parlamento de Andalucía considera adecuada la labor del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de apoyo a la producción, promoción, distribución y exportación de los agricultores, los ganaderos, las industrias y las empresas de Andalucía con su política de ayudas, incentivos, tratamiento financiero y fiscal. Asimismo, muestra su parecer favorable a que continúe con la labor de apoyo a la protección, fomento y mejora de los trabajadores en nuestra comunidad. E insta al Gobierno de España a que promueva la negociación, a través de los ministerios correspondientes, con Estados Unidos de América y de acuerdo con la Unión Europea para solucionar la problemática arancelaria surgida en el comercio internacional».

Enmienda núm. 4, de modificación

Punto 4

Se propone la siguiente redacción:

«4. Continúe defendiendo los intereses de Andalucía ante el escenario incierto originado por una decisión injusta, que no solo amenaza a la exportación andaluza sino a nuestro modelo productivo, clave para el empleo y el desarrollo de muchas zonas rurales, a través de la firmeza, la unidad, el diálogo social y la diplomacia, y siga buscando mercados alternativos, ayudas a la internacionalización de las empresas andaluzas con medidas específicas para los sectores afectados, especialmente el agroalimentario».

Enmienda núm. 5, de modificación

Punto 5

Se propone la siguiente redacción:

«5. El Parlamento de Andalucía considera adecuada la estrategia y planes de actuación de Andalucía Trade (Agencia Empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico) en materia de internacionalización, desarrollo de negocio, financiación y fomento de las empresas andaluzas, así como sus misiones multisectoriales en distintos mercados internacionales. E insta a la Junta de Andalucía a que continúe dotando de recursos e instrumentos a dicha agencia para la consecución de los mejores fines, dada la actual coyuntura de los mercados y la geopolítica existente».

CVE: BOPA_12_680

Enmienda núm. 6, de modificación

Punto 6

Se propone la siguiente redacción:

«6. El Parlamento de Andalucía considera necesario que el Gobierno de España, en materia de internacionalización de la economía, promueva mejores alianzas comerciales en mercados consolidados desde la prudencia gubernamental, sin perjudicar a los exportadores, y asimismo abra nuevos canales de comercio compatibles con nuestros aliados estratégicos. E igualmente dote al ICEX-CECO de recursos suficientes para llevar a cabo la estrategia y planes en comercio exterior existentes, apoyando la labor de instituciones internacionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC) y el sistema armonizado de la Organización Mundial de Aduanas (OMA)».

Enmienda núm. 7, de modificación

Punto 7

Se propone la siguiente redacción:

«7. El Parlamento de Andalucía considera imprescindible el respeto a los acuerdos y normas comerciales internacionales consensuadas y vigentes como facilitadores del libre comercio y el desarrollo económico, apostando por la negociación bilateral como solución de las diferencias, e igualmente a través de fórmulas multilaterales y armonizadas en los distintos foros existentes, incluida la Organización Mundial del Comercio».

Enmienda núm. 8, de modificación

Punto 9

Se propone la siguiente redacción:

«9. El Parlamento de Andalucía muestra su parecer favorable a una política comercial de la UE que promueva el multilateralismo, la diversificación de las relaciones comerciales y la defensa de los intereses europeos, garantizando un entorno de inversión seguro y atractivo, y asimismo que refuerce las alianzas comerciales con nuestros socios estratégicos y los canales de exportación consolidados».

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2025.
El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

CVE: BOPA_12_680

Enmienda núm. 9, de modificación

Punto 1

Se propone la siguiente redacción:

«1. Inste al Gobierno de España a efectuar una política diplomática con Estados Unidos a fin de lograr una negociación favorable para las empresas españolas que exportan al mercado americano y que se ven actualmente amenazadas por la política arancelaria. Igualmente, el Gobierno de España debe volver a la senda del sentido común, reforzar lazos económicos con nuestros aliados, y oponerse a la dependencia económica de terceros países, como China, dictadura comunista que además nos hace competencia de manera desleal».

Enmienda núm. 10, de modificación

Punto 3

Se propone la siguiente redacción:

«3. Inste al Gobierno de España a iniciar los trámites legislativos pertinentes para derogar toda legislación que emana del Pacto Verde y de la Agenda 2030, auténticos aranceles que arruinan nuestro campo y hacen perder competitividad a nuestras empresas, e inste a abandonar todo acuerdo perjudicial para nuestro sector primario, como Mercosur, y aquellos que busquen potenciar la agricultura de terceros países en detrimento de nuestro campo».

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2025.
El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

CVE: BOPA_12_680

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-25/PNLP-000041, Proposición no de ley relativa al cumplimiento de la normativa europea y la jurisprudencia sobre permisos laborales y conciliación de la vida familiar y profesional

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Socialista, Por Andalucía y Vox en Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que en el plazo más breve posible proceda a la aprobación del Decreto por el que se regule el reconocimiento de la condición de familia monoparental en la Comunidad Autónoma de Andalucía, una norma que determine la definición de familia monoparental, así como de situación de monoparentalidad y las condiciones y requisitos para su reconocimiento, posibilitando así el desarrollo de políticas e iniciativas sociales concretas para su apoyo y protección, incluya la equiparación de los derechos de las familias monoparentales con los de las numerosas en el ámbito de las competencias autonómicas e impulse la creación de un documento oficial que acredite la condición de familia monoparental en la Comunidad Autónoma de Andalucía».

Enmienda núm. 2, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a tomar medidas, en el marco del Plan Corresponsables del Gobierno de España, en nuevos proyectos que supongan una innovación en

CVE: BOPA_12_680

materia de corresponsabilidad y conciliación, avanzando en nuevos modelos familiares que supongan la asunción de responsabilidades compartidas, limitando la financiación de este programa exclusivamente en aquellos proyectos que incorporen una verdadera perspectiva de género».

Enmienda núm. 3, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que se establezca la gratuidad total de los servicios complementarios escolares –aula matinal, comedor escolar y actividades extraescolares– para los hijos e hijas de familias monoparentales, en condiciones equivalentes a las ya existentes para las familias numerosas».

Enmienda núm. 4, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que se incorpore un criterio de renta per cápita adaptado –discriminación positiva– que tenga en cuenta la especial situación de vulnerabilidad económica y de conciliación de las familias monoparentales».

Enmienda núm. 5, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a cumplir íntegramente y de forma rigurosa con el contenido del Decreto 154/2017, de 3 de octubre, por el que se regula el permiso del personal funcionario para atender el cuidado de hijos e hijas con cáncer u otra enfermedad grave, evitando que se extingan o denieguen derechos consolidados por motivaciones meramente economicistas».

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2025.
La portavoz del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Por Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

CVE: BOPA_12_680

Enmienda núm. 6, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«3.2 bis. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la protección efectiva de las distintas realidades familiares elegidas con libertad, equiparando a todos los efectos los derechos de las familias monoparentales y monomarentales con las familias numerosas».

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2025.
La portavoz del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 7, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incrementar las partidas destinadas a las actividades extraescolares contempladas en los presupuestos actuales, ya que estas se han visto disminuidas en el presente ejercicio para el detrimento de la conciliación de las familias andaluzas».

Enmienda núm. 8, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a aplicar de manera inmediata una política firme para el fomento de la natalidad que impulse la conciliación familiar y profesional de las familias andaluzas, ya que la natalidad no ha cesado de descender con el Gobierno actual».

Enmienda núm. 9, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incentivar fiscalmente a las empresas que contraten a mujeres embarazadas o nuevas madres, mediante la creación de un sello de calidad de empresa comprometida con la natalidad y la familia, con la finalidad de que nuestro mercado laboral apueste por la conciliación profesional».

CVE: BOPA_12_680

Enmienda núm. 10, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incorporar la perspectiva de familia en la elaboración de todas las normas procedentes de la iniciativa del Gobierno regional y en todas las políticas públicas que se acometan, con la finalidad de tener en cuenta el impacto en la conciliación familiar y profesional que tienen las normativas en las familias».

Enmienda núm. 11, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover la gratuidad universal de la educación infantil de cero a tres años mediante el cheque escolar para que las familias puedan decidir, en libertad, en qué escuela infantil quieren matricular a sus hijos, como medida en favor de la conciliación de la vida profesional y personal de los padres, así como instrumento indirecto para favorecer el impulso de la natalidad en España, independientemente de la titularidad del centro y para todos los municipios de Andalucía».

Enmienda núm. 12, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que en la próxima rebaja fiscal del Ejecutivo andaluz se impulsen las siguientes reformas en la ley de tributos cedidos –en caso de inoperancia por parte del Ejecutivo estatal– con la finalidad de mejorar la calidad de la conciliación familiar y profesional de las familias andaluzas:

– Incrementar las deducciones en la cuota autonómica del IRPF a familias numerosas eliminando los topes de renta.

– Establecer nuevas deducciones fiscales para las familias en materia educativa, salud bucodental, y productos de apoyo y ortoprotésicos.

– Incrementar las deducciones por alquiler de vivienda habitual para todos los contribuyentes, las deducciones por nacimiento, y las deducciones por familia numerosa, eliminando los topes de renta».

Enmienda núm. 13, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la

CVE: BOPA_12_680

nación a establecer las siguientes deducciones del impuesto de sociedades con la finalidad de impulsar las condiciones de la conciliación de la vida familiar y profesional:

– Por la contratación de una mujer embarazada o con hijos de edades comprendidas entre cero y tres años: 9.000 euros al año.

– Por la contratación de un padre o una madre de familia numerosa: 10.000 euros al año.

– Por la contratación de un padre o una madre con un hijo que tenga reconocida una discapacidad: 11.000 euros al año.

– Por la contratación de un padre o una madre con tres o más hijos, uno de los cuales tenga reconocida una discapacidad: 12.000 euros al año.

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2025.
El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

CVE: BOPA_12_680

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-25/PNLP-000042, Proposición no de ley relativa a la defensa del sector primario andaluz, la actividad económica y la cohesión social andaluza ante la agresión comercial de Estados Unidos

Presentada por el G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas presentadas por los GG.PP. Popular de Andalucía, Socialista y Vox en Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 1, de modificación

Punto 2

Se propone la siguiente redacción:

«2. Insta al Gobierno de Andalucía a seguir rechazando de forma pública, explícita y rotunda la política arancelaria estadounidense y sus repercusiones en el sector primario andaluz y resto de sectores económicos afectados en Andalucía, y a seguir mostrando su apoyo a la UE en todo lo relativo a una respuesta firme y proporcional, sin renunciar a la vía de la negociación en el marco de una diplomacia inteligente».

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 3

Se propone la siguiente redacción:

«3. Insta al Gobierno de Andalucía a que continúe defendiendo los intereses de Andalucía ante el escenario incierto originado por una decisión injusta, que no solo amenaza a la exportación andaluza sino a nuestro modelo productivo clave para el empleo y el desarrollo de muchas zonas rurales, a través de la firmeza, la unidad, el diálogo social y la diplomacia, y siga buscando mercados alternativos, ayudas a la internacionalización de las empresas andaluzas, con medidas específicas para los sectores afectados, especialmente el agroalimentario».

CVE: BOPA_12_680

Enmienda núm. 3, de modificación

Punto 4

Se propone la siguiente redacción:

«4. Rechaza cualquier acuerdo comercial con terceros países que perjudique al sector primario andaluz y defiende la posición común alcanzada con el sector agrario andaluz ante el acuerdo UE-Mercosur, en la que solicita al Gobierno central y a Europa una mayor transparencia sobre todos los elementos incluidos en este acuerdo que afectan al sector agroalimentario, y, en concreto, la realización de un análisis previo del impacto al sector agrario de este acuerdo a nivel global, sectorial y territorial, la introducción de cláusulas que garanticen una competencia justa y leal para los productores europeos, la inclusión de mecanismos claros, explícitos y concretos que permitan la vigilancia y el aseguramiento del cumplimiento de las cláusulas del acuerdo y el establecimiento de medidas compensatorias para sectores y territorios que resulten especialmente afectados, demandas que deben ser incluidas y que justifican una posición de rechazo mientras no se tengan en cuenta las mismas».

Enmienda núm. 4, de modificación

Punto 5

Se propone la siguiente redacción:

«5. Insta al Gobierno de la Junta de Andalucía y al Gobierno de España a seguir reclamando y trabajando por la incorporación inmediata de cláusulas de reciprocidad, llamadas también cláusulas espejo (medidas regulatorias análogas a las medidas instauradas en la UE en los procesos productivos con el objeto de proteger la salud de las personas consumidoras y productoras, promover los sistemas sostenibles de producción y la conservación del medio ambiente), incorporando de manera inmediata estas cláusulas a todos los tratados comerciales de la UE con terceros países, y manifiesta que desde Andalucía queremos que se exijan por parte de las autoridades europeas y españolas las mismas condiciones sociales y medioambientales a los productores de terceros países que se les exigen a nuestros productores».

Enmienda núm. 5, de modificación

Punto 6

Se propone la siguiente redacción:

«6. Insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a seguir defendiendo los intereses soberanos de nuestro país y, en concreto, a nuestro sector agroalimentario como industria estratégica esencial para Andalucía que garantiza la soberanía alimentaria en Europa, y a mantener su apoyo al cooperativismo, como esencial para Andalucía y para este sector, a los canales o circuitos cortos de comercialización, de especial importancia en el medio rural andaluz, y a las políticas que incidan en una reducción de costes de producción para el sector y, en concreto, para los pequeños productores».

CVE: BOPA_12_680

Enmienda núm. 6, de modificación

Punto 7

Se propone la siguiente redacción:

«7. Insta al Gobierno de la Junta de Andalucía a seguir apoyando el relevo generacional en el sector primario y a estar muy atenta, en el marco del debate abierto en la UE sobre la visión para la agricultura y la alimentación, de todas aquellas propuestas que estén destinadas a facilitar la incorporación de jóvenes a este sector, y manifiesta la necesidad de incremento del presupuesto de la PAC, empezando por el marco actual».

Enmienda núm. 7, de modificación

Punto 8

Se propone la siguiente redacción:

«8. Insta al Gobierno andaluz a mantener su apoyo a las ayudas agroambientales y para zonas con limitaciones naturales, en las que las relativas a la producción ecológica y sostenible tienen un protagonismo esencial, y manifiesta la importancia de fomentar prácticas sostenibles e innovadoras para mejorar la rentabilidad y competitividad del sector, y de la aprobación por el Consejo de Gobierno de Andalucía de la Ley de impulso y promoción de la producción ecológica y otras producciones agrarias y pesqueras sostenibles en Andalucía».

Enmienda núm. 8, de modificación

Punto 9

Se propone la siguiente redacción:

«9. Insta al Gobierno andaluz a seguir defendiendo que en el debate abierto en la Unión Europea sobre hacia dónde va a caminar la Unión Europea en los próximos años en relación con la agricultura y la alimentación se tienen que articular, desde el primer momento, las medidas necesarias para que las regiones participen al máximo nivel, con voz y voto, y para que sean piezas clave a la hora de dibujar el escenario que, en relación con la agricultura y la alimentación, queremos para Europa, y a que a las regiones, y en concreto a Andalucía, se les debe dar un papel clave en el diseño y la toma de decisiones de la nueva PAC post-2027».

Enmienda núm. 9, de modificación

Punto 11

Se propone la siguiente redacción:

«11. Insta al Gobierno de la nación a proteger los derechos laborales en el campo andaluz, reforzando los mecanismos de prevención y sanción para evitar abusos, explotación laboral y condiciones indignas, especialmente en este sector donde hay una alta presencia de trabajadores temporeros».

CVE: BOPA_12_680

Enmienda núm. 10, de modificación

Punto 12

Se propone la siguiente redacción:

«12. Insta al Gobierno andaluz a promover, en el ámbito de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, un uso sostenible y responsable del agua, impulsando la modernización del regadío andaluz, la reutilización de aguas depuradas y el cumplimiento de la normativa vigente en materia de explotación del agua, entre otras cuestiones».

Enmienda núm. 11, de modificación

Punto 13

Se propone la siguiente redacción:

«13. Insta al Gobierno andaluz a seguir defendiendo que la agrovoltaica puede representar una oportunidad interesante, siempre que mantenga la función productiva del suelo y respete la actividad agraria, y que para que esta fórmula sea una realidad viable es necesario seguir trabajando, establecer criterios claros y garantizar que la agricultura siga siendo la actividad principal en estos sistemas».

Enmienda núm. 12, de modificación

Punto 14

Se propone la siguiente redacción:

«14. Insta al Gobierno andaluz a seguir reforzando el control en materia de reetiquetado y trazabilidad de productos agroalimentarios en el marco de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía y manifiesta la necesidad de que el Gobierno de España, en el marco de las competencias estatales, refuerce su labor de inspección a fin de detectar los productos que no cumplen los estándares sociales, medioambientales y sanitarios».

Enmienda núm. 13, de modificación

Punto 15

Se propone la siguiente redacción:

«15. Insta al Gobierno andaluz a seguir actuando conforme a las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía y con lealtad institucional y colaboración con el Estado, encargado del cumplimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria conforme a la misma».

Enmienda núm. 14, de modificación

Punto 17

Se propone la siguiente redacción:

«17. Insta al Gobierno andaluz a seguir actuando conforme a la normativa estatal que establece las

CVE: BOPA_12_680

normas básicas de ordenación de las granjas porcinas intensivas y al resto de la normativa de aplicación en la materia».

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2025.
El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes enmiendas:

Enmienda núm. 15, de modificación
Punto 4

Se propone la siguiente redacción:

«4. Respalda la necesidad de avanzar y consolidar acuerdos comerciales justos y ambiciosos que favorezcan a nuestro sector primario y permitan a España y a la Unión Europea diversificar y aumentar la capacidad exportadora de nuestros productos».

Enmienda núm. 16, de modificación
Punto 5

Se propone la siguiente redacción:

«5. Insta al Gobierno de la Junta de Andalucía y al Gobierno de España, tal y como está haciendo este último Ejecutivo en el marco de las instituciones europeas, a trabajar para la incorporación inmediata de cláusulas de reciprocidad, llamadas también cláusulas espejo (medidas regulatorias análogas a las medidas instauradas en la UE en los procesos productivos con el objeto de proteger la salud de las personas consumidoras y productoras, promover los sistemas sostenibles de producción y la conservación del medio ambiente), incorporando de manera inmediata estas cláusulas a todos los tratados comerciales de la UE con terceros países».

Enmienda núm. 17, de modificación
Punto 10

Se propone la siguiente redacción:

«10. Insta al Gobierno andaluz a impulsar, de la mano del conjunto del sector, los mecanismos legales y/o incentivos para evitar la excesiva concentración de las propiedades agrarias que provoque efectos adversos en el empleo y rentabilidad del sector. De igual forma, impulsar de una forma efectiva y con

CVE: BOPA_12_680

fondos suficientes el relevo generacional en el campo, actuación fundamental para el desarrollo de la agricultura y la ganadería familiar».

Enmienda núm. 18, de modificación

Punto 11

Se propone la siguiente redacción:

«11. Insta al Gobierno andaluz a proteger los derechos laborales en el campo andaluz, como en otros sectores y materias, articulando y reforzando con nuevos instrumentos propios que recoge la legislación autonómica».

Enmienda núm. 19, de modificación

Punto 12

Se propone la siguiente redacción:

«12. Insta al Gobierno andaluz a garantizar el derecho al acceso al agua y reparto justo del agua, priorizando las inversiones para una administración eficiente y responsable, destacando la reutilización de aguas depuradas, evitando la sobreexplotación, la falta de previsión y reforzando los controles para evitar el uso del agua no autorizado en casos muy excepcionales pero que pueden hipotecar el futuro del campo andaluz».

Enmienda núm. 20, de modificación

Punto 13

Se propone la siguiente redacción:

«13. Insta al Gobierno andaluz a que planifique y determine con urgencia, y con la participación del sector agrario, las Administraciones locales y el resto de los agentes implicados, un mapa que identifique las zonas que deben preservarse para la actividad agraria y aquellas susceptibles para la instalación de energías renovables, garantizando y compatibilizando de esta forma la agricultura y ganadería en Andalucía, su empleo y desarrollo futuro con otras actividades económicas».

Enmienda núm. 21, de modificación

Punto 16

Se propone la siguiente redacción:

«16. Insta al Gobierno andaluz a impulsar, de acuerdo con el sector, medidas legales y/o incentivos oportunos que frenen la especulación de la tierra y el fenómeno de acaparamiento de propiedades en manos de fondos buitre, que desequilibra la socioeconomía del sector primario y de nuestros pueblos, y que impulse las necesarias reformas e incentivos económicos para el desarrollo del sector en el marco de lo establecido en el Estatuto de Autonomía».

CVE: BOPA_12_680

Enmienda núm. 22, de modificación

Punto 17

Se propone la siguiente redacción:

«17. Insta al Gobierno andaluz a que impulse de una forma efectiva la ganadería extensiva y refuerce los controles de cumplimiento de la normativa de la ganadería intensiva, especialmente en factores como el respeto al medioambiente, las compatibilidades urbanísticas y sociales, entre otros».

Enmienda núm. 23, de adición

Punto nuevo

Se propone la siguiente redacción:

«18. Insta al Gobierno andaluz a apoyar el Plan de respuesta y relanzamiento comercial del Gobierno de España para la protección de las empresas, trabajadores y trabajadoras, al igual que relanzar la actividad exportadora de los sectores afectados».

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2025.
La portavoz del G.P. Socialista,
María Márquez Romero.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Vox en Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda:

Enmienda núm. 24, de modificación

Punto 5

Se propone la siguiente redacción:

«5. ... incorporando de manera inmediata estas cláusulas a todos los tratados comerciales de la UE con terceros países y rechazando por ello el Pacto Verde y la Agenda 2030 que impiden el establecimiento de las mismas en favor de estos países terceros».

Parlamento de Andalucía, 22 de abril de 2025.
El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-001722, Pregunta relativa a la Escuela de Jóvenes Escritores y Escritoras 2023

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello Cabrera, Dña. María José Escarcena López, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Trinidad Herrera Lorente y Dña. Dolores Bautista Lora, del G.P. Popular de Andalucía
Retirada
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 23 de abril de 2025, con la conformidad del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al que pertenecen los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello Cabrera, Dña. María José Escarcena López, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Trinidad Herrera Lorente y Dña. Dolores Bautista Lora, tiene por retirada la pregunta, con ruego de respuesta oral en comisión, relativa a la Escuela de Jóvenes Escritores y Escritoras 2023.

Sevilla, 24 de abril de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-001835, Pregunta relativa a las medidas en el nuevo currículo educativo en Andalucía para el curso 2023-2024

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Susana González Pérez, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Dolores Martín Nieto y D. Alejandro Romero Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Retirada
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 23 de abril de 2025, ha conocido el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al que pertenecen los Ilmos. Sres. Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Susana González Pérez, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. Dolores Martín Nieto y D. Alejandro Romero Romero, solicitando la retirada de la pregunta, con ruego de respuesta oral en comisión, relativa a las medidas en el nuevo currículo educativo en Andalucía para el curso 2023-2024, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 24 de abril de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-001871, Pregunta relativa al inicio del curso 2023-2024 en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del G.P. Popular de Andalucía
Retirada
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 23 de abril de 2025, ha conocido el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al que pertenecen los Ilmos. Sres. D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, solicitando la retirada de la pregunta, con ruego de respuesta oral en comisión, relativa al inicio del curso 2023-2024 en Almería, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 24 de abril de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-001876, Pregunta relativa al inicio del curso 2023-2024 en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del G.P. Popular de Andalucía
Retirada
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 23 de abril de 2025, ha conocido el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al que pertenecen los Ilmos. Sres. D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, solicitando la retirada de la pregunta, con ruego de respuesta oral en comisión, relativa al inicio del curso 2023-2024 en Jaén, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 24 de abril de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-001877, Pregunta relativa al inicio del curso 2023-2024 en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del G.P. Popular de Andalucía
Retirada
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 23 de abril de 2025, ha conocido el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al que pertenecen los Ilmos. Sres. D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, solicitando la retirada de la pregunta, con ruego de respuesta oral en comisión, relativa al inicio del curso 2023-2024 en Málaga, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 24 de abril de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-001878, Pregunta relativa al inicio del curso 2023-2024 en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del G.P. Popular de Andalucía
Retirada
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 23 de abril de 2025, ha conocido el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al que pertenecen los Ilmos. Sres. D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, solicitando la retirada de la pregunta, con ruego de respuesta oral en comisión, relativa al inicio del curso 2023-2024 en Sevilla, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 24 de abril de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-23/POC-002063, Pregunta relativa a las obras de emergencia para la restauración forestal en la sierra de Guájares (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía
Retirada
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 23 de abril de 2025, con la conformidad del Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al que pertenecen los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. Ana Chocano Román y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, tiene por retirada la pregunta, con ruego de respuesta oral en comisión, relativa a las obras de emergencia para la restauración forestal en la sierra de Guájares (Granada).

Sevilla, 24 de abril de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-000783, Pregunta relativa al proceso de escolarización 2024-2025 en la provincia de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del G.P. Popular de Andalucía
Retirada
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 23 de abril de 2025, ha conocido el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al que pertenecen los Ilmos. Sres. D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, solicitando la retirada de la pregunta, con ruego de respuesta oral en comisión, relativa al proceso de escolarización 2024-2025 en la provincia de Córdoba, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 24 de abril de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-000787, Pregunta relativa al proceso de escolarización 2024-2025 en la provincia de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del G.P. Popular de Andalucía
Retirada
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 23 de abril de 2025, ha conocido el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al que pertenecen los Ilmos. Sres. D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, solicitando la retirada de la pregunta, con ruego de respuesta oral en comisión, relativa al proceso de escolarización 2024-2025 en la provincia de Málaga, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 24 de abril de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-000788, Pregunta relativa al proceso de escolarización 2024-2025 en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del G.P. Popular de Andalucía
Retirada
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 23 de abril de 2025, ha conocido el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al que pertenecen los Ilmos. Sres. D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, solicitando la retirada de la pregunta, con ruego de respuesta oral en comisión, relativa al proceso de escolarización 2024-2025 en la provincia de Sevilla, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 24 de abril de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002011, Pregunta relativa a los comedores escolares

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista
Decaída
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002347, Pregunta relativa a la futura fábrica de baterías de litio en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista
Retirada
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 23 de abril de 2025, con la conformidad del Grupo Parlamentario Socialista, al que pertenecen los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Sánchez Teruel y Dña. Alicia Murillo López, tiene por retirada la pregunta, con ruego de respuesta oral en comisión, relativa a la futura fábrica de baterías de litio en Málaga.

Sevilla, 24 de abril de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002545, Pregunta relativa a la oferta de enseñanzas de régimen especial en el curso 2024-2025

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del G.P. Popular de Andalucía
Retirada
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 23 de abril de 2025, ha conocido el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al que pertenecen los Ilmos. Sres. D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, solicitando la retirada de la pregunta, con ruego de respuesta oral en comisión, relativa a oferta de enseñanzas de régimen especial en el curso 2024-2025, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 24 de abril de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002547, Pregunta relativa a dispositivos digitales en los centros escolares en el curso 2024-2025

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del G.P. Popular de Andalucía
Retirada
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 23 de abril de 2025, ha conocido el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al que pertenecen los Ilmos. Sres. D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, solicitando la retirada de la pregunta, con ruego de respuesta oral en comisión, relativa a dispositivos digitales en los centros escolares en el curso 2024-2025, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 24 de abril de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002549, Pregunta relativa al programa de gratuidad de libros de texto en el curso 2024-2025

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del G.P. Popular de Andalucía
Retirada
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 23 de abril de 2025, ha conocido el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al que pertenecen los Ilmos. Sres. D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, solicitando la retirada de la pregunta, con ruego de respuesta oral en comisión, relativa a programa de gratuidad de libros de texto en el curso 2024-2025, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 24 de abril de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002550, Pregunta relativa a equipamientos de los nuevos ciclos de FP en el curso 2024-2025

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, del G.P. Popular de Andalucía
Retirada
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el 23 de abril de 2025, ha conocido el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, al que pertenecen los Ilmos. Sres. D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos, solicitando la retirada de la pregunta, con ruego de respuesta oral en comisión, relativa a equipamientos de los nuevos ciclos de FP en el curso 2024-2025, y ha accedido a la petición contenida en el mismo.

Sevilla, 24 de abril de 2025.
El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000650, Pregunta relativa a las incidencias en la A-397 entre Ronda y San Pedro de Alcántara (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista
Decaída
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000671, Pregunta relativa a la personación de la Junta de Andalucía en los procedimientos de violencia de género

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista
Decaída
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000919, Pregunta relativa a la renovación del convenio con el Trinity College London

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral en comisión, relativa a la renovación del Convenio con el Trinity College London.

PREGUNTA

¿Cómo valora las consecuencias que se derivan de la renovación del convenio para la celebración de los exámenes del Trinity College London en los centros docentes sostenidos con fondos públicos de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 8 de abril de 2025.
La diputada del G.P. Por Andalucía,
Alejandra Durán Parra.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000922, Pregunta relativa a la situación de los trabajadores de Mabraser XI, S.L. (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Márquez Romero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, Dña. María Márquez Romero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la situación de los trabajadores de Mabraser XI, S.L. (Córdoba).

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado su Consejería en relación con la situación laboral de las trabajadoras de la empresa Mabraser XI, S.L, en Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Susana Rivas Pineda,
Antonio Ruiz Sánchez,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
María Márquez Romero y
Noel López Linares.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000923, Pregunta relativa a la situación de la FP del sector náutico-pesquero en el IES Galileo Galilei de la ciudad de Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta, con respuesta oral en comisión, relativa a la situación FP del sector náutico-pesquero en el IES Galileo Galilei de la ciudad de Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el IES Galileo Galilei de Almería hay una situación insostenible que amenaza con hacer desaparecer toda una línea de formación profesional crítica para la comarca, como es el sector náutico-pesquero, con las cualificaciones profesionales de navegación marítima y de mecánicos navales.

Desde hace más de una década, viene viviéndose la situación de falta de profesorado en los ciclos de formación profesional de esta rama, un problema que no solo afecta a las y los almerienses, sino a los andaluces en general e incluso a gente de fuera, ya que se trata de unos estudios muy específicos cuya formación en el sistema público está muy localizada. Uno de esos puntos es Almería y el IES Galileo Galilei. Así, encontramos un riesgo cierto de dejar a muchas y muchos estudiantes en riesgo de no poder concluir sus estudios o de hacerlo con una formación deficitaria.

A inicios de este año, el alumnado se lanzó a la huelga ante la falta de profesorado, concentrándose ante la Delegación de Educación en Almería. Tras varias reuniones con el responsable provincial, finalmente se llegó a un acuerdo que no era más que un parche. Entre la Consejería de Educación y el claustro del centro se decidió enviar al alumnado a realizar prácticas antes de lo previsto y aprovechar ese tiempo para que el profesorado que quedaba sin carga lectiva asumiera las asignaturas que hasta ese momento no se habían dado. Un parche para salir del paso que no soluciona nada, mucho menos a medio y largo plazo.

CVE: BOPA_12_680

Si bien en un principio la Junta de Andalucía, para solventar esta cuestión, optó por contratar ingenieros de otras especialidades, Capitanía Marítima informó que, para que las titulaciones expedidas cumplan con los convenios internacionales comprometidos por el Estado, los profesores tenían que provenir de la misma rama; es decir, ingenieros navales en navegación y máquinas respectivamente.

Según explica el profesorado, la alta demanda de estos puestos indispensables para la industria nacional, que cuentan con la consideración de difícil ocupación, irá a peor por la falta de compromiso de las instituciones responsables a la hora de brindar condiciones laborales dignas a los posibles profesores.

El problema, al fin y al cabo, es que a la mayoría de los potenciales candidatos para ocupar estos puestos de profesor no les sale rentable optar a ellos por varios motivos:

1. Falta de estabilidad del profesorado. No se convocan plazas de estas especialidades, hasta tal punto que, a día de hoy, no hay profesorado suficiente para establecer tribunales en la posible selección de personal docente.

2. Poca estabilidad de los contratos. Los interinos son contratados por periodos de tiempo breves, por semanas o meses. Sin tener asegurado ni siquiera el curso completo. Eso hace que prefieran embarcarse antes que mantenerse en la incertidumbre.

3. Bajos salarios en comparación con el trabajo directo en el sector naval.

4. La alta especialización hace que la mayoría de los profesionales sean de fuera de la ciudad o la provincia, siendo poco rentable cambiar su residencia teniendo en cuenta la situación antes expuesta.

Todo esto genera una situación en la que el alumnado ve cómo, año tras año, sus estudios presentan peor calidad e incluso dejan de ser impartidos; el profesorado presente se encuentra con una carga lectiva inabarcable, y los posibles candidatos desestiman la posibilidad de cambiar la mar por las aulas ante la incertidumbre. Así, el centro se ve acorralado y sin capacidad de maniobra.

Desde la Consejería aseguran trabajar por solventar esta situación, pero lo cierto es que la única vía de trabajo que han expresado es la negociación con el Ministerio de Transportes y la Dirección General de Marina Mercante para que se puedan flexibilizar los requisitos de acceso a estos puestos. Una vía escasa y que deja de lado medidas más efectivas y que directamente podría acometer la Junta de Andalucía.

En este sentido, una vez que hemos hablado con alumnado, profesorado y sindicatos, recogemos posibles soluciones que la Junta podría abordar por sí misma:

– Que se convoquen plazas de estas especialidades, asegurando una plantilla estable y acabando con la total dependencia de profesorado interino.

– Que las bolsas de empleo se mantengan abiertas todo el año, de manera que en cualquier momento se puedan apuntar personas interesadas y haya profesionales a disposición de los centros.

– Que los contratos para personal interino sean más estables, asegurando tanto una contratación más temprana (y no justo para el comienzo de curso) como una mayor duración de los contratos, idealmente para cubrir el curso completo.

Estas soluciones abordan el principal problema, la falta de estabilidad, y pueden adoptarse directamente por la Junta de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

CVE: BOPA_12_680

PREGUNTAS

¿Se plantea desde la Consejería de Educación la puesta en marcha de alguna de las soluciones propuestas?

¿Qué otras medidas plantea la Consejería llevar a cabo para solventar la falta de profesorado en las especialidades de FP del sector náutico-pesquero?

Por otro lado, ¿se ha comenzado ya la negociación con el Ministerio de Transportes? ¿En qué punto se encuentra?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2025.
La diputada del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000924, Pregunta relativa a la política de oferta educativa en la ciudad de Cádiz para el curso 2025-2026

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta, con respuesta oral en comisión, relativa a política de oferta educativa en la ciudad de Cádiz para el curso 2025-2026.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A la luz del informe elaborado por el sindicato USTEA sobre la oferta educativa prevista para el curso 2025-2026 en la ciudad de Cádiz, se observan diversos aspectos preocupantes que apuntan a un desequilibrio entre la oferta pública y concertada, y a una posible vulneración de los principios recogidos en la legislación educativa vigente.

A pesar de que la educación pública puede asumir prácticamente la totalidad de la demanda, se continúan concertando unidades educativas y firmando contratos con centros privados, ofertando un servicio que no resulta necesario.

La escuela pública está sufriendo un progresivo decrecimiento, motivado por actuaciones que, contraviniendo las leyes educativas, favorecen a los centros concertados en detrimento de los públicos, en un proceso que puede considerarse de privatización encubierta del sistema educativo.

Se impide la matriculación en centros públicos al publicarse cero vacantes antes del periodo oficial de matriculación, o al no ampliarse unidades públicas en casos donde se alcanza la ratio máxima o incluso se sobrepasa la misma. Esta situación contrasta con la realidad de los centros concertados, en los que no se aplican recortes de líneas ni agrupamientos en aulas mixtas, e incluso se parte de aulas completas vacías en su oferta educativa.

Las aulas de educación especial se concentran exclusivamente en centros públicos, mientras que en

CVE: BOPA_12_680

los centros concertados no se oferta ninguna, contraviniendo lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que establece la obligación de una distribución adecuada y equilibrada del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

La práctica inexistencia de escuelas infantiles públicas de cero a tres años obliga a muchas familias a recurrir a la oferta privada o concertada, incrementando así la desigualdad en el acceso a la educación en las etapas más tempranas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Considera la Consejería que su política de oferta educativa, en lo relativo a la supresión de líneas en la educación pública y al equilibrio entre la red pública y la concertada, cumple con los principios y obligaciones establecidos en la legislación educativa vigente?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2025.
La diputada del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000928, Pregunta relativa a la visita del presidente de la Junta de Andalucía a Jaén

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la Radio y Televisión Pública de Andalucía la siguiente pregunta, con respuesta oral en comisión, relativa a la visita del presidente de la Junta de Andalucía a Jaén.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 8 de abril el presidente de la Junta de Andalucía, con motivo de la visita a la provincia de Jaén para inaugurar el centro de salud de la Alameda, visitó el CEIP Jesús-María, donde se grabó un vídeo en el que aparecían menores, alumnado del citado centro educativo. Posteriormente este vídeo fue publicado en las redes sociales del presidente de la Junta de Andalucía y emitido en los informativos de Canal Sur.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Contaba la dirección de informativos de Canal Sur con las autorizaciones pertinentes para emitir dicho vídeo en sus informativos?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2025.
La diputada del G.P. Por Andalucía,
Alejandra Durán Parra.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000929, Pregunta relativa a la situación insostenible de los servicios sanitarios de Lora del Río y El Priorato en la provincia de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Salud y Consumo, relativa a la situación insostenible de los servicios sanitarios de Lora del Río y El Priorato en la provincia de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las Mareas Blancas de Lora del Río y El Priorato han registrado en el Parlamento de Andalucía un total de 5.344 firmas de vecinas y vecinos que reclaman de manera urgente una solución a la grave situación que atraviesa la sanidad pública en el municipio de Lora del Río y su pedanía.

Estas firmas no solo son un gesto simbólico sino que representan la voz de un pueblo que está viendo cómo se desmantela día a día el derecho a una atención digna y accesible en Andalucía bajo la gestión del Gobierno de la Junta de Andalucía con consecuencias dramáticas sobre la salud y la vida de miles de ciudadanos. Por todo ello y atendiendo al clamor ciudadano, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas urgentes con efecto inmediato tiene previstas la Consejería de Salud y Consumo para corregir los graves problemas que padece la atención primaria en el centro de salud del municipio

CVE: BOPA_12_680

de Lora del Río, así como en El Priorato, y que han avalado las 5.344 firmas registradas y entregadas el día 10 de abril en el Parlamento de Andalucía por parte de sus vecinos y vecinas?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
Adela Castaño Diéguez,
Encarnación María Martínez Díaz,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y
Verónica Pérez Fernández.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000930, Pregunta relativa al último informe del Consejo Profesional de la RTVA

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la Radio y Televisión Pública de Andalucía la siguiente pregunta, con respuesta oral en comisión, relativa al último informe del Consejo Profesional de la RTVA.

PREGUNTAS

¿Cómo valora los datos del último Informe del Consejo Profesional de la RTVA sobre los informativos *N1* y *N2* de Canal Sur entre octubre de 2024 y marzo de 2025?

¿Qué tratamiento le ha dado a este último informe?

Parlamento de Andalucía, 9 de abril de 2025.
La diputada del G.P. Por Andalucía,
Alejandra Durán Parra.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000931, Pregunta relativa a la carretera A-395

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea, D. Alejandro Hernández Valdés y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea, D. Alejandro Hernández Valdés y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la carretera A-395.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto acometer la Consejería para reducir la siniestralidad en la carretera autonómica A-395 en el tramo que conecta Granada con Sierra Nevada?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Ricardo López Olea,
Alejandro Hernández Valdés y
Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000934, Pregunta relativa a aranceles de Estados Unidos

Formulada por la Excma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Excma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta, con respuesta oral en comisión, relativa a aranceles de Estados Unidos.

PREGUNTA

¿Tiene alguna medida este Gobierno en relación con el posible impacto de los aranceles impuestos por Estados Unidos en el turismo de origen norteamericano?

Parlamento de Andalucía, 10 de abril de 2025.
La diputada del G.P. Por Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000935, Pregunta relativa a la situación del servicio de diálisis en la provincia de Cádiz

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta, con respuesta oral en comisión, relativa a la situación del servicio de diálisis en la provincia de Cádiz.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los recursos del SAS para atender a los casi 700 gaditanos que dependen de la diálisis para seguir viviendo ascienden a 58 puestos, distribuidos en 11 en el hospital Puerta del Mar, 17 en el hospital de Puerto Real, 7 en el hospital de Punta Europa, 21 en el hospital de Jerez y 2 en el hospital de La Línea; tal y como ha denunciado la sección provincial de sanidad de Comisiones Obreras de Cádiz.

El sindicato ha denunciado igualmente que el número de personas que deben dializarse se incrementa año tras año a un ritmo cercano al 10%, mientras las plazas de atención a esta patología en el SAS disminuyen con el paso de los años.

Excluidos de ser atendidos en centros públicos, la gran mayoría de estas personas, que pasan tres días de su vida cada semana en un sillón de diálisis, lo hacen en la gestión privada, donde han sufrido además un presupuesto reducido para su atención. Son tratadas en empresas privadas, con el menor presupuesto para su diálisis de toda Andalucía, y están lejos de tener las mismas condiciones que tienen aquellos que son atendidos en los centros del SAS.

Cádiz tiene un presupuesto de 117 euros por paciente y sesión, una cantidad recortada hace más de diez años y que permanece congelada desde entonces, y que la sitúa a la cola de las provincias de Andalucía, siendo además Andalucía la comunidad que menos presupuesto dedica a la diálisis, sostenía el dirigente provincial de sanidad de Comisiones Obreras.

Como ejemplo de tarifas públicas de las diálisis en las distintas comunidades, podemos ver los da-

CVE: BOPA_12_680

tos que en el año 2020 facilitaba un estudio participado por la Escuela Andaluza de Salud Pública: País Vasco, 273,98 euros; Murcia, 211,98 euros; Muface, 261,54 euros; ISFAS, 261,04 euros; Madrid 143,78 euros; La Rioja, 409,16 euros; Galicia, 249,83 euros; Extremadura, 299,05 euros; Valencia, 240,11 euros; Cataluña, 182,86 euros; Castilla y León, 139,20 euros; Castilla-La Mancha, 311,58 euros; Cantabria, 226,97 euros; Islas Canarias, 384,44, euros; Islas Baleares, 267,50 euros; Asturias, 164,48 euros; Andalucía, 139,66 euros; Aragón, 143,78 euros; Ceuta y Melilla, 268,48 euros.

Los 117 euros que se disponen en la provincia de Cádiz para la diálisis de los gaditanos en clínicas privadas, podrían interpretarse como una magnífica gestión del dinero público, pero, si nos acercamos al sillón del paciente dializado, vemos cómo afecta esto a su tratamiento, con menos medios materiales y menos personal.

Esta es la situación en Cádiz, donde se dedican 20 euros menos que en el resto de provincias de Andalucía a cada sesión de diálisis, siendo Andalucía colista a nivel nacional en presupuesto para este servicio.

Esta situación demuestra que la externalización de servicios tiene una muy negativa repercusión en la atención a los pacientes y que se soporta en buena medida sobre recortes en la calidad de la prestación del mismo y precarización de las condiciones de trabajo de los profesionales que los prestan.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene previsto la Consejería de Salud y Consumo arbitrar alguna medida para mejorar la situación en la que se presta el servicio de hemodiálisis en la provincia de Cádiz?

¿Qué motiva que en esta provincia se abonen las sesiones concertadas con clínicas privadas por debajo del resto de las provincias de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 11 de abril de 2025.
La diputada del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000936, Pregunta relativa a la situación del centro de salud de Guillena (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Salud y Consumo
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta, con respuesta oral en comisión, relativa a la situación del centro de salud de Guillena (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación con el cierre en horario de tarde de la unidad de atención a la ciudadanía en el centro de salud de Guillena y tras quejas de los usuarios, desde el distrito sanitario Aljarafe-Sevilla Norte se justifica el mismo en la falta de profesionales en la bolsa que permita sustituir las ausencias reglamentarias y las bajas administrativas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué medidas tiene previsto poner en marcha la Consejería para garantizar que la bolsa de empleo del SAS esté actualizada y con profesionales suficientes, para evitar los perjuicios que a los usuarios del centro de salud provoca el cierre de la unidad de atención a la ciudadanía?

¿Qué medidas va a tomar la Consejería para garantizar la cobertura de bajas de personal facultativo en dicho centro de salud?

Parlamento de Andalucía, 11 de abril de 2025.
La diputada del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000937, Pregunta relativa a las actuaciones en materia de bioclimatización en los centros educativos de Guillena (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta, con respuesta oral en comisión, relativa a las actuaciones en materia de bioclimatización en los centros educativos de Guillena (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el ámbito de lo establecido en la Ley 1/2020, de 13 de julio, para la mejora de las condiciones térmicas y ambientales de los centros educativos andaluces mediante técnicas bioclimáticas y uso de energías renovables, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene la Consejería prevista alguna intervención en los centros educativos del municipio de Guillena (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 11 de abril de 2025.
La diputada del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000938, Pregunta relativa a ciclos formativos de FP en el IES El Molinillo de Guillena (Sevilla)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta, con respuesta oral en comisión, relativa a ciclos formativos de FP en el IES El Molinillo de Guillena (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Pleno del Ayuntamiento de Guillena aprobó el pasado 28 de septiembre una moción en la que se instaba a la Junta de Andalucía a la aprobación de ciclos formativos de FP en el Instituto de Enseñanza Secundaria El Molinillo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene la Consejería prevista en su oferta formativa la puesta en marcha de ciclos formativos de FP en el IES El Molinillo del municipio de Guillena (Sevilla)?

Parlamento de Andalucía, 11 de abril de 2025.
La diputada del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000939, Pregunta relativa al plan de recuperación de márgenes en el río Rivera de Huelva

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral en comisión, relativa al plan de recuperación de márgenes en el río Rivera de Huelva.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Pleno del Ayuntamiento de Guillena aprobó instar a las administraciones competentes (Gobierno de España y Junta de Andalucía) a impulsar un plan para la recuperación de los márgenes del río Rivera de Huelva, desde la presa del embalse el Gergal hasta su desembocadura en el río Guadalquivir.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene el Gobierno andaluz prevista alguna actuación para la recuperación de los márgenes de río Rivera de Huelva desde la presa del embalse el Gergal hasta su desembocadura en el río Guadalquivir?

Parlamento de Andalucía, 11 de abril de 2025.
La diputada del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000940, Pregunta relativa a la programación taurina en la RTVA

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al director general de la Radio y Televisión Pública de Andalucía la siguiente pregunta, con respuesta oral en comisión, relativa a la programación taurina en la RTVA.

PREGUNTA

¿Cuáles son los motivos que justifican el aumento de la programación taurina en la RTVA?

Parlamento de Andalucía, 15 de abril de 2025.
La diputada del G.P. Por Andalucía,
Alejandra Durán Parra.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000941, Pregunta relativa a la inversión económica pública en el Jubileo de las Cofradías

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta, con respuesta oral en comisión, relativa a la inversión económica pública en el Jubileo de las Cofradías.

PREGUNTA

¿Cómo valora la inversión económica realizada por el Gobierno de la Junta de Andalucía en el Jubileo de las Cofradías en Roma?

Parlamento de Andalucía, 15 de abril de 2025.
La diputada del G.P. Por Andalucía,
Alejandra Durán Parra.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000942, Pregunta relativa a residencias de mayores en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral en comisión, relativa a residencias de mayores en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo valora la gestión de las residencias de mayores en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 15 de abril de 2025.
La diputada del G.P. Por Andalucía,
Alejandra Durán Parra.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000944, Pregunta relativa a afectación por contaminación en el municipio de Coria del Río (Sevilla)

Formulada por la Excma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Excma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta, con respuesta oral en comisión, relativa a afectación contaminación en el municipio de Coria del Río (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los vecinos de Coria del Río llevan más de una década sufriendo las consecuencias de un vertido tóxico que les obliga a convivir desde entonces con un olor a gasolina, a aceite rancio, a gases que arañan la garganta.

Son más de 4.000 vecinos de la barriada del Guadalquivir en Coria del Río los que desde entonces no pueden abrir las ventanas de sus casas, no beben el agua de sus grifos y sufren mareos y vértigos, mientras las Administraciones miran para otro lado.

El informe del Instituto Nacional de Toxicología, elaborado a partir de los análisis realizados por el Seprona en el año 2018, concluyó que la concentración de benceno en la barriada superaba en 16 veces el máximo permitido por la legislación vigente.

Tanto la Fiscalía General del Estado como la Fiscalía de Medio Ambiente de Sevilla se han pronunciado sobre el daño producido a las personas y el medio ambiente, y este Parlamento aprobó la creación de una mesa de trabajo con presencia del Ayuntamiento de Coria del Río; eso sí, excluyendo a los vecinos de la zona.

Por todo lo expuesto con anterioridad, se formula la siguiente

CVE: BOPA_12_680

PREGUNTA

¿Qué plazos y medidas tiene pensado impulsar este Gobierno de la Junta de Andalucía para remover la contaminación en el municipio de Coria del Río?

Parlamento de Andalucía, 16 de abril de 2025.
La diputada del G.P. Por Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000946, Pregunta relativa a la contaminación por sedimentos de la minería de Andalucía

Formulada por la Excma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Excma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta, con respuesta oral en comisión, relativa a la contaminación por sedimentos de la minería de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué planes tiene este Gobierno en relación con la contaminación de los sedimentos y la afectación a la flora y la fauna de la minería en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 16 de abril de 2025.
La diputada del G.P. Por Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000947, Pregunta relativa al CEIP Andalucía de Linares (Jaén)

Formulada por la Excma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Excma. Sra. Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta, con respuesta oral en comisión, relativa al CEIP Andalucía de Linares (Jaén).

PREGUNTA

¿Qué planes tiene este Gobierno para solucionar las gravísimas deficiencias que sufre el CEIP Andalucía en la ciudad de Linares?

Parlamento de Andalucía, 16 de abril de 2025.
La diputada del G.P. Por Andalucía,
Esperanza Gómez Corona.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000951, Pregunta relativa a la audiencia de Canal Sur Televisión

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José Escarcena López, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Dolores Bautista Lora y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María José Escarcena López, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Dolores Bautista Lora y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a la audiencia de Canal Sur Televisión.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración de la audiencia de Canal Sur Televisión en el primer trimestre de 2025?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,
Virginia Pérez Galindo,
María José Escarcena López,
María José de Alba Castiñeira,
Francisca María Rosa Crespo,
María Isabel Lozano Moral,
Pablo José Venzal Contreras,
Antonio Jesús Repullo Milla,
Dolores Bautista Lora y
Ángeles Martínez Martínez.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000963, Pregunta relativa al servicio de experto facilitador para personas con discapacidad en los juzgados andaluces

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, relativa al servicio de experto facilitador para personas con discapacidad en los juzgados andaluces.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la puesta en marcha del proyecto piloto del servicio experto facilitador para prestar apoyo a personas con discapacidad que participen en los procesos judiciales en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Daniel Castilla Zumaquero,
Juan Manuel Marchal Rosales,
Dolores Martín Nieto,
Manuel Alberto Sanromán Montero,
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,
Trinidad Herrera Lorente,
Ascensión Hita Fernández,
María José Escarcena López,
Mariano García Castillo y
Manuel Santiago Bonilla Hidalgo.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000978, Pregunta relativa a las actuaciones previstas por la Consejería para el cumplimiento de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales y D. José María Ortells Polo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta, con respuesta oral en comisión, relativa a las actuaciones previstas por la Consejería para el cumplimiento de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería para el cumplimiento de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Purificación Fernández Morales y
José María Ortells Polo.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000979, Pregunta relativa a las actuaciones previstas por la Consejería para la realización del estudio de la calidad del suelo pendiente para poder actuar en la conservación de los bienes patrimoniales del Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales, D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Purificación Fernández Morales, D. José María Ortells Polo y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente la siguiente pregunta, con respuesta oral en comisión, relativa a las actuaciones previstas por la Consejería para la realización del estudio de la calidad del suelo pendiente para poder actuar en la conservación de los bienes patrimoniales del Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo en Córdoba.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la Consejería para la realización del estudio de la calidad del suelo que se encuentra pendiente y que es imprescindible para poder actuar en la conservación de los bienes patrimoniales del Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo en Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Purificación Fernández Morales,
José María Ortells Polo y
Alejandro Hernández Valdés.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000980, Pregunta relativa a los servicios del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a los servicios del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto acometer la Consejería para restaurar los servicios de transporte público de autobuses ofertados por el Consorcio de Transportes de Córdoba con anterioridad a 2019?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Ricardo López Olea y
Alejandro Hernández Valdés.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000981, Pregunta relativa al mantenimiento del parque residencial público

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al mantenimiento del parque residencial público.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto acometer la Consejería en lo que respecta a la conservación y el mantenimiento del parque residencial titularidad de la Junta de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Ricardo López Olea y
Alejandro Hernández Valdés.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000982, Pregunta relativa a la recalificación del suelo público

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la recalificación del suelo público.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto acometer la Consejería, en el ámbito de sus competencias, para la recalificación de suelo público, bajo la tutela de la Junta de Andalucía, para destinarlo a viviendas sociales?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Ricardo López Olea y
Alejandro Hernández Valdés.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000983, Pregunta relativa a las áreas logísticas en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a las áreas logísticas en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto acometer la Consejería para impulsar los proyectos de áreas logísticas en la provincia de Jaén?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Ricardo López Olea,
Alejandro Hernández Valdés y
Benito Morillo Alejo.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000984, Pregunta relativa a la red de carreteras regionales

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Ricardo López Olea y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la red de carreteras regionales.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto acometer la Consejería en las carreteras de Andalucía de su competencia tras los daños causados por las lluvias de los últimos meses?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Ricardo López Olea y
Alejandro Hernández Valdés.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000988, Pregunta relativa al malestar de los propietarios de pisos turísticos de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Cristina Alejandra Jiménez Jiménez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa al malestar de los propietarios de pisos turísticos de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas esta Consejería para paliar el malestar, por los cambios constantes de normativa al respecto, de los propietarios de pisos turísticos en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Antonio Sevilla Rodríguez y
Cristina Alejandra Jiménez Jiménez.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000993, Pregunta relativa al acuerdo sobre la jubilación parcial del personal laboral en la Administración andaluza

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Montserrat Cervantes Llort y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Montserrat Cervantes Llort y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa al acuerdo sobre la jubilación parcial del personal laboral en la Administración andaluza.

PREGUNTA

¿Dispone la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública de un plan específico que contemple las implicaciones derivadas de la aplicación del acuerdo estatal sobre la jubilación parcial del personal laboral en la Administración andaluza?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Montserrat Cervantes Llort y
Benito Morillo Alejo.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000994, Pregunta relativa a los puntos de encuentro familiar en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Montserrat Cervantes Llort y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Montserrat Cervantes Llort y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia, relativa a los puntos de encuentro familiar en la provincia de Almería.

PREGUNTA

¿Qué mecanismos de seguimiento y evaluación aplica la Junta de Andalucía para garantizar la calidad del servicio en los puntos de encuentro familiar en Almería y prevenir posibles disfunciones?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Montserrat Cervantes Llort y
Benito Morillo Alejo.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000995, Pregunta relativa a los puntos de encuentro familiar en la provincia de Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Montserrat Cervantes Llort y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Montserrat Cervantes Llort y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión sobre la Infancia y la Adolescencia, relativa a los puntos de encuentro familiar en la provincia de Almería.

PREGUNTA

¿Considera la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública que los actuales puntos de encuentro familiar existentes en la provincia de Almería son suficientes para garantizar el acceso al servicio a todas las familias que lo necesitan?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Montserrat Cervantes Llort y
Benito Morillo Alejo.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000996, Pregunta relativa a los aranceles sobre la industria andaluza

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Segovia Brome y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a los aranceles sobre la industria andaluza.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto acometer la Consejería para minimizar el impacto, en los sectores industriales andaluces, de los nuevos aranceles establecidos por la Administración estadounidense?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Rafael Segovia Brome y
Juan José Bosquet Arias.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000997, Pregunta relativa a la censura del documental sobre la banda terrorista ETA

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite, siendo de aplicación lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus Sociedades Filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión Pública de Andalucía y sus Sociedades Filiales, relativa a la censura del documental sobre la banda terrorista ETA.

PREGUNTA

¿Qué criterios ha seguido la dirección de la RTVA para tomar en consideración la censura del documental sobre la banda terrorista ETA promovida por los trabajadores de *Los reporteros*?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino,
Ricardo López Olea y
Ana María Ruiz Vázquez.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000999, Pregunta relativa al desarrollo reglamentario de la Ley de Función Pública de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa al desarrollo reglamentario de la Ley de Función Pública de Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo valora el consejero el cumplimiento de los hitos relativos al desarrollo reglamentario de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Víctor Manuel Torres Caballero,
Olga Manzano Pérez,
María Isabel Ambrosio Palos,
Susana Rivas Pineda y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001002, Pregunta relativa a las relaciones de puestos de trabajo (RPT) adaptadas a la Ley de Eficiencia del Servicio Público de Justicia

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a las relaciones de puestos de trabajo (RPT) adaptadas a la Ley de Eficiencia del Servicio Público de Justicia.

PREGUNTA

¿Ha habido acuerdo entre la Consejería y los sindicatos de la Mesa Sectorial de la Administración de Justicia en relación con la aprobación de las nuevas relaciones de puestos de trabajo (RPT) para adaptarlas a la Ley de Eficiencia del Servicio Público de Justicia?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Víctor Manuel Torres Caballero,
Olga Manzano Pérez,
María Isabel Ambrosio Palos,
Susana Rivas Pineda y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001003, Pregunta relativa a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración local en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a la financiación de los planes de formación del personal al servicio de la Administración local en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas.

PREGUNTA

¿A qué es debida la nueva reducción en la financiación para la convocatoria para 2025 para los planes de formación del personal al servicio de la Administración local en Andalucía en el marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Víctor Manuel Torres Caballero,
Olga Manzano Pérez,
María Isabel Ambrosio Palos,
Susana Rivas Pineda y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001004, Pregunta relativa a la Conferencia Sectorial de Justicia en Cataluña

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a la Conferencia Sectorial de Justicia en Cataluña.

PREGUNTA

¿Considera el consejero una actitud correcta, madura democráticamente y de voluntad de diálogo y lealtad institucional el haber abandonado la Conferencia Sectorial de Justicia celebrada en Barcelona?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Víctor Manuel Torres Caballero,
Olga Manzano Pérez,
María Isabel Ambrosio Palos,
Susana Rivas Pineda y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001005, Pregunta relativa a la modificación de módulos y bases de compensación económica de los servicios de asistencia jurídica gratuita

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Susana Rivas Pineda y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública, relativa a la modificación de módulos y bases de compensación económica de los servicios de asistencia jurídica gratuita.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería impulsar la modificación de la Orden por la que se aprueban los módulos y bases de compensación económica de los servicios de asistencia jurídica y gratuita prestados en el turno de oficio?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Víctor Manuel Torres Caballero,
Olga Manzano Pérez,
María Isabel Ambrosio Palos,
Susana Rivas Pineda y
Mateo Javier Hernández Tristán.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001011, Pregunta relativa al desdoblamiento de la A-355 Cártama-Marbella (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Márquez Berral, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Márquez Berral, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa al desdoblamiento de la A-355 Cártama-Marbella (Málaga).

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Junta de Andalucía acometer el desdoblamiento de la A-355?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Rafael Márquez Berral,
Alicia Murillo López,
Manuel Enrique Gaviño Pazó,
Víctor Manuel Torres Caballero y
María de los Ángeles Férriz Gómez.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001012, Pregunta relativa a la gratuidad del transporte público a los jóvenes financiado por el Gobierno de España

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Márquez Berral, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Márquez Berral, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero y Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la gratuidad del transporte público a los jóvenes financiado por el Gobierno de España.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las razones por las que han anunciado la gratuidad del transporte público a los jóvenes como una iniciativa de la Junta, obviando que es un proyecto financiado por el Gobierno de España?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Rafael Márquez Berral,
Alicia Murillo López,
Manuel Enrique Gaviño Pazó,
Víctor Manuel Torres Caballero y
María de los Ángeles Férriz Gómez.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001015, Pregunta relativa a la conexión de la autovía Jerez de la Frontera-Los Barrios (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Márquez Berral, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Márquez Berral, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a la conexión de la autovía Jerez de la Frontera-Los Barrios (Cádiz).

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería realizar actuaciones en la carretera A-381?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Rafael Márquez Berral,
Alicia Murillo López,
Manuel Enrique Gaviño Pazó,
Víctor Manuel Torres Caballero,
María de los Ángeles Férriz Gómez y
Rocío Arrabal Higuera.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001017, Pregunta relativa a las viviendas de parque público en la barriada San José Artesano de Algeciras (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Márquez Berral, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Rafael Márquez Berral, Dña. Alicia Murillo López, D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, relativa a las viviendas de parque público en la barriada San José Artesano de Algeciras (Cádiz).

PREGUNTA

En la calle Mónaco de la barriada San José Artesano de Algeciras hay viviendas del parque público, ¿qué actuaciones tiene previsto realizar en estas viviendas?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Rafael Márquez Berral,
Alicia Murillo López,
Manuel Enrique Gaviño Pazó,
Víctor Manuel Torres Caballero,
María de los Ángeles Férriz Gómez y
Rocío Arrabal Higuera.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001022, Pregunta relativa a la ejecución del presupuesto 2024 de la Consejería de Cultura y Deporte

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a la ejecución del presupuesto 2024 de la Consejería de Cultura y Deporte.

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza su Consejería de la ejecución, en el ámbito de sus competencias, del presupuesto de la Junta de Andalucía 2024?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
María Isabel Ambrosio Palos,
Ana María Romero Obrero,
Gerardo Sánchez Escudero,
Rafael Alfonso Recio Fernández y
Rafael Márquez Berral.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001025, Pregunta relativa al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo en la Cartuja de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo en la Cartuja de Sevilla.

PREGUNTA

¿Tiene prevista su Consejería alguna actuación para la mejora de las instalaciones del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo de la Cartuja de Sevilla, el cual se encuentra actualmente en estado de total abandono?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
Gerardo Sánchez Escudero,
María Isabel Ambrosio Palos,
Rafael Alfonso Recio Fernández y
Rafael Márquez Berral.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001027, Pregunta relativa a museo naval interactivo de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. Rafael Márquez Berral, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Cultura y Deporte la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Cultura y Deporte, relativa a museo naval interactivo de Sevilla.

PREGUNTA

¿Está prevista la dotación para un museo naval interactivo en la ciudad de Sevilla que discurra por un recorrido que abarque la Biblioteca Colombina, el Alcázar, el Archivo de Indias, las Atarazanas, el Palacio de San Telmo, la Torre del Oro y el Pabellón de la Navegación?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Ana María Romero Obrero,
Gerardo Sánchez Escudero,
María Isabel Ambrosio Palos,
Rafael Alfonso Recio Fernández y
Rafael Márquez Berral.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001032, Pregunta relativa al expediente a personal de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. María de las Mercedes Gámez García, Dña. Adela Castaño Diéguez y Dña. María Isabel Ambrosio Palos, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, relativa al expediente a personal de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración puede hacer la consejera sobre el expediente abierto a personal de la ASSDA en Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
José Luis Ruiz Espejo,
Olga Manzano Pérez,
María de las Mercedes Gámez García,
Adela Castaño Diéguez y
María Isabel Ambrosio Palos.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001033, Pregunta relativa a la competitividad turística de los destinos de sol y playa en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa a competitividad turística de los destinos de sol y playa en Almería.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace del informe publicado en marzo de 2025 por Exceltur sobre competitividad de los destinos de sol y playa en la provincia de Almería?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Isabel María Aguilera Gamero,
María Isabel Ambrosio Palos,
Encarnación María Martínez Díaz,
Rafael Alfonso Recio Fernández y
José Luis Sánchez Teruel.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001034, Pregunta relativa a política de renovación y reposicionamiento hotelero en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa a política de renovación y reposicionamiento hotelero en Almería.

PREGUNTA

¿Cuál es la política de la Junta de Andalucía en materia de renovación y reposicionamiento hotelero en Almería?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Isabel María Aguilera Gamero,
María Isabel Ambrosio Palos,
Encarnación María Martínez Díaz,
Rafael Alfonso Recio Fernández y
José Luis Sánchez Teruel.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001035, Pregunta relativa al Plan Meta 27 (evaluación intermedia)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Turismo y Andalucía Exterior, relativa al Plan Meta 27 (evaluación intermedia).

PREGUNTA

¿Cuáles son las conclusiones de la evaluación intermedia del Plan Meta 2027?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Isabel María Aguilera Gamero,
María Isabel Ambrosio Palos,
Encarnación María Martínez Díaz,
Rafael Alfonso Recio Fernández y
José Luis Sánchez Teruel.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001036, Pregunta relativa a la política para favorecer la accesibilidad a los destinos turísticos de la costa en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Isabel María Aguilera Gamero, Dña. María Isabel Ambrosio Palos, Dña. Encarnación María Martínez Díaz, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo y Andalucía Exterior la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, relativa a la política para favorecer la accesibilidad a los destinos turísticos de la costa en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo contribuye la Junta de Andalucía a corregir los desequilibrios en la accesibilidad a los destinos turísticos de la costa?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Isabel María Aguilera Gamero,
María Isabel Ambrosio Palos,
Encarnación María Martínez Díaz,
Rafael Alfonso Recio Fernández y
José Luis Sánchez Teruel.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001040, Pregunta relativa a Veiasa

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a Veiasa.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual del personal administrativo de Veiasa?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Manuel Enrique Gaviño Pazó,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Gerardo Sánchez Escudero,
Alicia Murillo López y
José Luis Sánchez Teruel.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001041, Pregunta relativa a las suelos degradados por la actividad minera en la provincia de Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a las suelos degradados por la actividad minera en la provincia de Huelva.

PREGUNTA

¿Qué medidas está adoptando y tiene previsto adoptar el Gobierno andaluz para la restauración de los suelos degradados por la actividad minera en la provincia de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Manuel Enrique Gaviño Pazó,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Gerardo Sánchez Escudero,
Alicia Murillo López y
José Luis Sánchez Teruel.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001042, Pregunta relativa a la nueva fábrica de baterías de litio en Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la nueva fábrica de baterías de litio en Málaga.

PREGUNTA

¿Cuál será el impacto en Andalucía de la fábrica de baterías de litio de la empresa Sermatec?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Manuel Enrique Gaviño Pazó,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Gerardo Sánchez Escudero,
Alicia Murillo López y
José Luis Sánchez Teruel.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001046, Pregunta relativa a la afectación de los nuevos aranceles a la industria andaluza

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a la afectación de los nuevos aranceles a la industria andaluza.

PREGUNTA

¿Cómo va a afectar a la industria andaluza la nueva política arancelaria de Estados Unidos y qué medidas tiene previstas el Gobierno de la Junta de Andalucía al respecto?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Manuel Enrique Gaviño Pazó,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Gerardo Sánchez Escudero,
Alicia Murillo López y
José Luis Sánchez Teruel.

CVE: BOPA_12_680

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-001047, Pregunta relativa a los acuerdos de la Junta de Andalucía con la República Popular China

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Industria, Energía y Minas
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 23 de abril de 2025
Orden de publicación de 24 de abril de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Enrique Gaviño Pazó, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Alicia Murillo López y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Industria, Energía y Minas la siguiente pregunta, con respuesta oral ante la Comisión de Industria, Energía y Minas, relativa a los acuerdos de la Junta de Andalucía con la República Popular China.

PREGUNTA

¿Cuál está siendo la repercusión en la industria y minería andaluzas de los acuerdos del Gobierno de la Junta de Andalucía con el de la República Popular China?

Parlamento de Andalucía, 21 de abril de 2025.
Los diputados del G.P. Socialista,
Manuel Enrique Gaviño Pazó,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
Gerardo Sánchez Escudero,
Alicia Murillo López y
José Luis Sánchez Teruel.

CVE: BOPA_12_680

© Parlamento de Andalucía